

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 55 Lunes 23 de marzo de 2009 Pág. 5206

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4958 ATREVETE 1900, S.L.

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 381 /2008 - EJECUCIÓN 161 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada ATREVETE 1900, S.L., por importe de 8428 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

ALBACETE, 16 de marzo de 2009.- MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GIL, SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090016972-1